



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS



Res. N° 51/2025

Acta N° 14/2025

VISTO: Que el próximo sábado 28 de junio de 2025 se llevará a cabo la reinauguración de la Casa de la Cultura de Empalme Olmos.

CONSIDERANDO: Que el Municipio de Empalme Olmos debe realizar las gestiones pertinentes ante la Unidad Ejecutora Permanente para solicitar la bajada de luz para mencionado evento.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. Solicitar ante la UEP: bajada de luz para el próximo sábado 28 de junio para la reinauguración de la Casa de la Cultura de Empalme Olmos.
2. Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Yanella Alvarez
Alcaldesa

Macarena Costa
Concejal


Ricardo Rodríguez
Concejal


Diego Morales
Concejal


Darwin Medina
Concejal